





HORA

2 5 AGO. 202B

FIRMA

BOLETÍN



Santiago de Querétaro, Qro., 27 de julio de 2023.
Asunto: Se boletina plaza vacante
RAMÍREZ RAMÍREZ ANDRÉS
Oficio No. CME-CEA-034-23

Se comunica al personal de base o sindicalizado de la COMISION ESTATAL DE AGUAS con categoría inmediata inferior a la de LECTURISTA que se encuentra una VACANTE en la DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA COMERCIAL – SUBGERENCIA DE LECTURAS de la CEA, misma que para cubrir deberán reunir los siguientes requisitos:

Jornada de trabajo

8:00 a 15:30 Hrs.

Rola turnos

N/A

Cambia de turno cada

N/A

Maneja vehículo

N/A

Tipo de licencia Disponibilidad para viajar N/A

Tipo de trabajo

N/A Campo

Uniforme

Campo

Ubicación física

Área Central

Escolaridad

Secundaria.

Conocimientos mínimos requeridos para contratar

De la ciudad de Querétaro.

requeridos para contratar Habilidades personales

Actitud de servicio, fluidez verbal, retención, habilidad de contacto.

Tiempo experiencia laboral 1 año (Recomendable)

SUELDO

\$ 13,071.70

FUNCIONES:

1	Efectuar la toma de lecturas de usuarios domésticos y comerciales mediante las rutas asignadas en el sistema móvil para la toma de lecturas de los consumos correspondientes al mes, y reportar las anomalías encontradas (número
	serie diferente, uso diferente al contratado, medidores invertidos, robados, clandestinos, derivaciones, predios no
	localizados, baldíos, fugas de agua potable, etc.)
2	Realizar la entrega de los recibos-facturas en los domicilios de los usuarios y registrar en su caso, el motivo de no
	entrega de los mismos.
[3	Apoyar en la orientación a usuarios con relación a consumos de agua, trámites para contratar, reportes de fugas, etc.
4	Realizar las cargas de trabajo diarias asignadas de forma completa a través de la aplicación móvil, y en su caso, de
	forma manual.
	Realizar el reporte de las anomalías/observaciones encontradas y entregar el mismo al Supervisor.
1	Desarrollar cualquier otra actividad inherente al puesto a solicitud del Jefe inmediato.

Invita a la participación del personal femenino y masculino dentro del proceso escalafonario.

"Promoviendo igualdad de oportunidades"

Lo anterior es con el fin de que los/las trabajadores/as interesados/as en cubrir dicha plaza, presenten su solicitud con los/las Representantes de los y las Trabajadores/as de la COMISION MIXTA DE ESCALAFON, en un plazo de seis días hábiles a partir de la fecha del sello que aparece al calce.

A los/las interesados/as que reúnan los requisitos se les notificará personalmente la fecha del examen que habrá de practicarse dentro de las **72 horas** siguientes al cierre de inscripción. La Comisión Mixta de Escalafón con base en los resultados de los exámenes emitirá su dictamen de conformidad con lo establecido en los Artículos 72,73, y 75 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro.

Al personal de base interesado en esta convocatoria, es indispensable presentar al momento de su inscripción a la plaza vacante, su solicitud de adhesión al sindicato. En caso de no presentar dicho documento, no será posible su participación.

ATENTAMENTE
LA COMISION MIXTA DE ESCALAFON

JORGE E CARDONA MENDOZA REPRESENTANTE DE LA CEA

> PAULINA OCAMPO FLORES REPRESENTANTE AUX. DE LA CEA

MARTIN RANGEL MANCERA
REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADOR